

Guayaquil, 10 de abril del 2.000

7

Señor:
PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE
ACCIONISTAS DE "ES JEWALTA S. A."
Ciudad.

Distinguido señor Presidente:

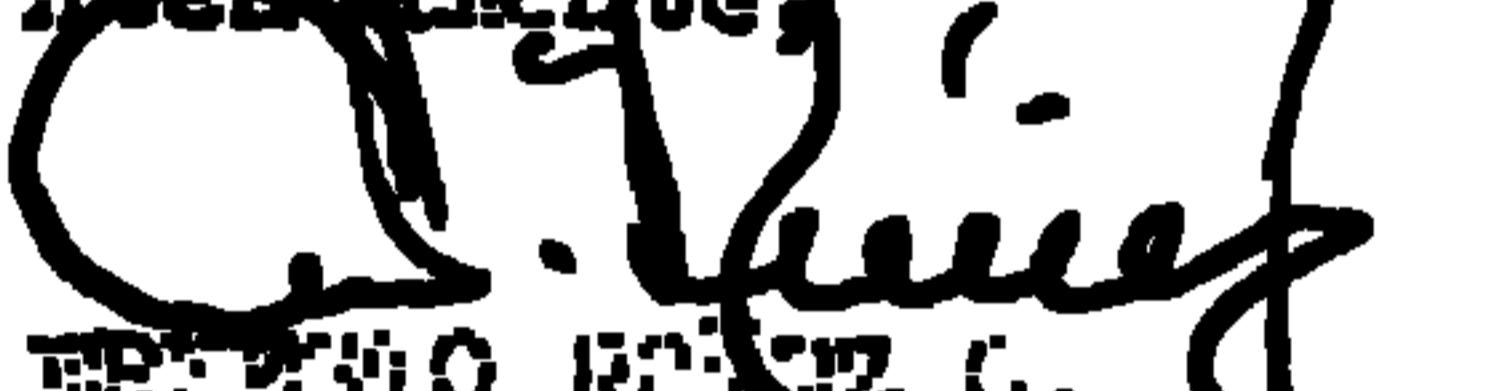
En mi calidad de Comisario Principal de ESJEWALTA S. A., y de conformidad con las disposiciones contempladas en la Ley, una vez examinado la Contabilidad y su respectiva documentación, correspondiente al movimiento económico financiero por el período de Enero a Diciembre de 1.999.-

De conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Vigentes en el país, la Contabilidad y su documentación de respaldo, ha sido correctamente controlada y legalmente registrada.-

Como resultado, se tiene una Pérdida de \$ 1.307.068, que es aceptable, en vista de la grave situación económica y financiera por la que atraviesa el país.-

El Capital actual de la Compañía es de \$ 10.000.000, debidamente respaldado por las Acciones que se encuentran en poder de los señores Accionistas.-

Es todo quanto puedo informar en honor a la verdad.-

Atentamente,

C. RUIZ
EPM 10 F. C. C.
CONTABIL - Nro. 735

28 ABR 2000

